
	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- IFPCVM-21	Versión: 1	Página: 1 de 6	Vigencia: Mayo/2026	

INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV

CÓDIGO DEL PROCESO: PCH-EMOV EP-2026-001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE RETENIDO Y NO HAN SIDO RETIRADOS POR MÁS DE TRES AÑOS DEL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA EMOV EP.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 15:30 del día 04 de junio de 2026, la Comisión Calificadora para la Selección del Gestor Ambiental, acorde a la RESOLUCIÓN REFORMATORIA Nro. 558-12-09-2023 EMOV EP al "MANUAL PARA LOS PROCESOS DE REMATE Y CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES, BAJO CUSTODIA EN LOS CENTROS DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA "EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA "EMOV EP": "Artículo 43.- La Comisión conformada por el Gerente de Control, Jefe de Revisión Técnica Vehicular, Subgerente de Asesoría Jurídica o sus delegados; serán los encargados de llevar el Proceso de calificación y selección del Gestor Ambiental", para llevar a cabo la siguiente diligencia:

1. **CONSTATACIÓN DE QUORUM**
2. **DESARROLLO DEL PROCESO**
3. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
4. **DISPOSICIONES FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM



Se constata la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. Fabian Eduardo Serrano Delgado, Gerente De Control De Tránsito
- Abg. Deyvis Paúl Ávila López, Subgerente De Asesoría Jurídica (e)
- Ing. Jorge Eduardo Guanga Nacipucha, Especialista 1 en Revisión Técnica Vehicular (S), en calidad de delegado de la Jefatura de Revisión Técnica Vehicular.

2. DESARROLLO DEL PROCESO

Mediante Acta de Nombramiento de Secretario de fecha 03 de junio de 2026, (Ver Anexo N°1), la comisión calificadora nombró al Mgst. Christian Oswaldo Quito Sinchi Analista de Operaciones Logísticas como secretario del proceso.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 03 de junio de 2026, (Ver Anexo N° 2), la Comisión Calificadora dejó constancia que, a las 16:45 del día 02 de junio de 2026 se cerró el

	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	<small>Código: R-CT- IFPCVM-21</small>	<small>Versión: 1</small>	<small>Página: 2 de 6</small>	<small>Vigencia: Mayo/2026</small>	



término de presentación de ofertas; y, que se recibió dos (2) ofertas, resultado de lo cual se generó la siguiente matriz de detalle:

N	NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS	VALOR OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1	NATURECICLAJE S.A.	El tiempo estimado para el desalojo es de 19 días	02 de junio de 2025 a las 16:17	Tres (3) archivos en formato pdf luego de descomprimir carpetas comprimidas	Valor por tonelada más IVA: \$185, 48 (VEHICULOS LIVIANOS) mas IVA \$215,45(VEHICULOS PESADOS) mas IVA Descuento por impurezas 15%	El Oferente tomó contacto con el funcionario encargado de la recepción de Ofertas, por lo que tras inconvenientes con el Zimbra, se aceptó la recepción mediante otro correo electrónico dentro del cronograma, se adjunta captura de pantalla de recepción de oferta (Imagen 1)
2	BIORECICLAR CÍA. LTDA.	Tiempo de desalojo 12 días	02 de junio de 2025 a las 16:43	Trece (13) archivos en formato pdf luego de descomprimir carpetas comprimidas	\$155.00 (ciento cincuenta y cinco 00/100 dólares) más IVA c/tonelada Se aplicará 10% de descuento por impurezas del peso total.	Se adjunta captura de pantalla de recepción de oferta (Imagen 2)

Mediante Acta de Calificación de Ofertas, de fecha 04 de junio de 2026, (Ver Anexo N°3), la Comisión Calificadora en toma de decisiones, concluyó:

Con estos antecedentes, quedan **HABILITADOS** los siguientes oferentes por cumplir con todos los requerimientos mínimos y procesales exigidos en el procedimiento.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	BIORECICLAR CÍA.	1792387280001	<i>Presenta la documentación requerida para el</i>

	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- IFPCVM-21	Versión: 1	Página: 3 de 6	Vigencia: Mayo/2026	

	LTDA.	<i>proceso acorde a lo solicitado en los Pliegos</i>
--	--------------	--

Queda **DESHABILITADO** el siguiente oferente por NO cumplir con todos los requerimientos mínimos y procesales exigidos en el procedimiento.

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	NATURECICLAJE S.A.	0992988282001	<i>La oferta presentada no cumple con los requisitos establecidos en los Pliegos para la presentación del Formulario N.º 4 "Oferta Económica", al modificar el modelo oficial mediante la incorporación de dos valores por tonelada diferenciados para vehículos livianos y pesados, e impedir la determinación objetiva del valor económico ofertado y su evaluación conforme a la metodología prevista en los Pliegos.</i>

EVALUACIÓN POR PUNTAJE

A continuación se procede a la evaluación por puntaje de los Oferentes habilitados:

Monto Oferta Económica:

Oferente: BIORECICLAR CÍA. LTDA.: Valor por tonelada más IVA: 155,00 MÁS IVA Descuento por impurezas: 10 % (Peso estimado: 580 Toneladas)

Oferente	Valor por tonelada	Descuento por impurezas	Peso estimado (t)	Peso neto (t)	Valor estimado (sin IVA)
BIORECICLAR CÍA. LTDA	\$155	10%	580	522*	80.910,00**



Peso neto

$$580 * (1 - 0,10) = 522 t$$

Valor estimado (sin IVA)

$$522t * \$ 155 = \$ 80.910,00$$

Se aplicará los siguientes parámetros de calificación:

	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- IFPCVM-21	Versión: 1	Página: 4 de 6	Vigencia: Mayo/2026	



Parámetros de calificación	Puntaje	Observaciones
<i>Cumplimiento de requisitos mínimos</i>	10	
<i>Experiencia en trabajos similares</i>	10	
TOTAL	20	
Parámetro de calificación económica		
<i>Oferta Económica</i>	80	<i>Mejor oferta económica Puntaje = (Oferta / Oferta Alta) × 80</i>
Total	100	

Oferente: BIORECICLAR CÍA. LTDA.

Parámetros de calificación	Puntaje	Puntaje Obtenido	Observaciones
<i>Cumplimiento de requisitos mínimos</i>	10	10	<i>Cumple con los formatos establecidos en los formularios por parte de la Entidad Contratante, cumple con la presentación de documentación requerida.</i>
<i>Experiencia en trabajos similares</i>	10	10	<i>Presenta documentación, se valida documentación de respaldo presentada, sin embargo, acorde a los Pliegos del proceso es un parámetro no exigido.</i>
TOTAL	20	20	
Parámetro de calificación económica			
<i>Oferta Económica</i>	80	80	<i>Mejor oferta económica Puntaje = (\$80.910,00/ \$80.910,00) × 80 =</i>
Total	100	100	

RESULTADOS DEL PUNTAJE

Con estos antecedentes, queda mejor PUNTUADO siguiente oferente:

	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	Código: R-CT- IFPCVM-21	Versión: 1	Página: 5 de 6	Vigencia: Mayo/2026	

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	OBSERVACIONES
1	BIORECICLAR CÍA. LTDA.	1792387280001	Obtiene puntaje de 100/100

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al análisis de la oferta presentada, la **Comisión Calificadora para la Selección del Gestor Ambiental, de forma unánime** deciden **RECOMENDAR** a la Máxima Autoridad, la adjudicación del contrato **“SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE RETENIDO Y NO HAN SIDO RETIRADOS POR MÁS DE TRES AÑOS DEL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA EMOV EP”**, al oferente BIORECICLAR CÍA. LTDA. con RUC 1792387280001 cuyo Gerente General es HARO VELASCO FREDDY FERNANDO con CI Nro. 160022456-0, por el valor por tonelada más IVA: 155,00 dólares, Descuento por impurezas: 10% (Peso estimado 580 Toneladas) y un plazo de ejecución de 12 días para el desalojo; por cumplir con todos los requisitos solicitados en los pliegos y ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales de la EMOV EP.



4. DISPOSICIONES FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se dispone que a través del secretario de la Comisión Calificadora se remita el expediente completo del presente proceso a la Máxima Autoridad para que a través de su intermedio se disponga la emisión de la Resolución respectiva, con el propósito de finalizar el proceso de **“SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL GESTOR AMBIENTAL QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN CALIDAD DE RETENIDO Y NO HAN SIDO RETIRADOS POR MÁS DE TRES AÑOS DEL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA EMOV EP.”**

Para constancia de lo actuado, la Comisión Calificadora se ratifica en el total contenido de la presente acta. Siendo las 16:00 del día 04 de junio de 2026, finaliza la presente diligencia.

Se remite la presente acta al Funcionario encargado del procedimiento para su publicación a través del portal www.emov.gob.ec

Cuenca, 04 de junio de 2026.

	INFORME FINAL PARA EL PROCESO CHATARRIZACION DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y AFINES BAJO CUSTODIA DEL CRV				 <small>GERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO</small>
	<small>Código:</small> R-CT- IFPCVM-21	<small>Versión:</small> 1	<small>Página:</small> 6 de 6	<small>Vigencia:</small> Mayo/2026	

Firmas de Responsabilidad de los miembros de la Comisión Calificadora:		
Ing. Fabian Eduardo Serrano Delgado Gerente De Control De Tránsito	Abg. Deyvis Paúl Ávila López Subgerente De Asesoría Jurídica (e)	Ing. Jorge Eduardo Guanga Nacipucha Especialista 1 en Revisión Técnica Vehicular (S) Delegado de la Jefatura de Revisión Técnica Vehicular.

El secretario da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad al análisis y decisión unánime de la Comisión Calificadora. Actuando sin voz y sin voto:

Secretario